



Universidad Nacional de Salta
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA
"Dr. ARTURO OÑATIVIA"
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

SALTA, 3 de febrero de 2020

Expediente N° 21.114/16.-

RESOLUCIÓN N° 003-2020 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y las Resoluciones Nros. 054-2017 y 085-2017 - I.E.M., por las cuales se promueve transitoriamente (en el marco de la Resolución CS N° 585/16) a la **Prof. Celia Amelia RUIZ, DNI N° 20.210.380**, al cargo vacante de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura INGLÉS, correspondiente al 1° año, 1° ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir del 1° de junio de 2017 y hasta que el cargo se cubra a través de concurso regular, que se tramita mediante expediente N° 21034/17, y

CONSIDERANDO:

Que el concurso referido ha sido sustanciado, ante lo cual el Consejo Superior, mediante Resolución CS N° 455/19, designó a la Prof. Mariela Alejandra CÁCERES en el cargo mencionado.

Que en virtud de ello, corresponde por finalizadas la promoción transitoria de la Prof. RUIZ.

POR ELLO y en uso de sus atribuciones,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dar por finalizadas las funciones de la **Prof. Celia Amelia RUIZ, DNI 20.210.380**, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura INGLÉS, correspondiente al 1° año, 1° ciclo, turno mañana de este Instituto, a partir del 3 de febrero de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. -


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equilven Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA